



Interior

**DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
PAZ Y SALVO EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA**

Para efectos del reconocimiento y pago de honorarios correspondiente al periodo del **MARZO de 2026**, se certifica que el contratista **JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **N° 15.927.291** de Supía, Caldas a la fecha se encuentra al día con sus obligaciones del SIGOB, SICOP y CONTROLDOC y así como el registro de la respectiva cuenta de cobro en el SECOP II.

Se expide en Bogotá, al mes de **MARZO** de dos mil veintiséis (2026).

CUMPLIDO

CUMPLIDO

CUMPLIDO

Vo Bo SIGOB

Vo Bo SICOP

Vo Bo CONTROLDOC

Observaciones:

CARLOS ARTURO MORA GARCÍA
Subdirector de Gestión - DANCP
Supervisor CTO 282-2026

Código postal 111711 ☎ Bogotá D.C., Colombia
Calle 12B 8-46 ☎ Conmutador (1) 242 74 00 ☎ Línea gratuita 018000910403
www.mininterior.gov.co ☎ servicioalciudadno@mininterior.gov.co

Bogotá D.C. Marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 03
MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 830.114.475-6

DEBE A:

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ
CC. 15927291

LA SUMA DE:

NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS
M/CTE.
\$9.718.500.00

Por concepto del pago de honorarios por prestación de servicios a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior. El monto es el correspondiente al Tercer desembolso del contrato 282 de 2026, equivalente al periodo del mes de Marzo de 2026.

Autorizo sea consignado el monto aquí referido en la cuenta de Nº 24081163069 del BANCO Caja Social.




JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ

C.C. 15927291

Cel. 3043750597

Correo: jcrg.emperador@gmail.com

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 282 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) : "Prestar servicios profesionales a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en los procesos consultivos y actividades a cargo de la Subdirección de Gestión, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos."

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ	CARLOS ARTURO MORA GARCÍA	MARZO DE 2026

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Garantizar la correcta aplicación del procedimiento de consulta previa en las distintas etapas de los procesos consultivos que se adelanten, asegurando el cumplimiento del marco normativo vigente, los principios de participación efectiva y el respeto por los derechos de las comunidades étnicas, en los procesos correspondientes a los diferentes sectores	20%	Se participó de varias reuniones internas del equipo y el operador logístico. Se participó en Valledupar del acercamiento con el pueblo Yukpa para el avance de la consulta previa de la nueva Política de Drogas.	N/A
2	Proyectar y tramitar los requerimientos de información necesarios respecto de los procesos de consulta previa que no registren avances recientes, priorizando aquellos que se desarrollen en municipios priorizados como Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), con el fin de impulsar su reactivación y adecuada gestión	20%	Se planificaron las reuniones con la comunidad indígena Carijona de San Jose del Guaviare y se coadyuvó con el plan de acción. De la misma manera se programó la reunion con le REDHPANA del pacífico nariñense en Bogotá D.C. y se realizó la programación de los avances de los procesos consultivos para el mes de abril con las comunidades de Novita Chocó, los Nasa de Putumayo y las comunidades adscritas a la REDHPANA del Pacífico Nariñense	N/A
3	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes que le sean asignadas a través de las diferentes plataformas tecnológicas de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y del Ministerio del Interior, elaborando, cargando y remitiendo las respuestas correspondientes dentro de los términos legales establecidos	20%	Se proyectaron los oficios de solicitud de avance para las Direcciones de Asuntos Indígenas y de Comunidades negras a fin de programar las reuniones de seguimiento.	N/A
4	Proyectar, gestionar y tramitar los actos administrativos de cierre del procedimiento de consulta previa, en aquellos procesos consultivos en los que, conforme al análisis jurídico y procedimental, se configure la procedencia de dicha actuación	20%	Una vez se llegue a la etapa de cierre del proceso consultivo se procederá en consecuencia.	N/A
5	Organizar, custodiar y gestionar de manera adecuada el archivo documental, tanto en medio físico como magnético, según corresponda, de los trámites y procesos de consulta previa que le sean asignados, garantizando su integridad, trazabilidad y entrega formal al supervisor del contrato al momento de su terminación	20%	En la legalización de las comisiones, se anexó la trazabilidad de la entrega física de las actas y documentos físicos y magnéticos, según corresponda, de cada uno de la atención de los procesos consultivos.	N/A
6	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por la Subdirección Corporativa, informe de actividades y cuenta de cobro para el pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de los requisitos establecidos	20%	Se presentó el informe respectivo del mes de Marzo de 2026 correspondiente a la tercera cuenta de cobro del CT-282-2026	N/A
7	Apoyar la gestión de otra área, a solicitud del Director o su respectivo subdirector, cuando se requiera la evacuación de actividades urgentes, que garanticen el normal desenvolvimiento de la Autoridad Nacional de Consulta Previa	20%	Se apoyo la articulación institucional solicitada por la Dirección de Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho con el pueblo indígena Ykpa en la ciudad de Valledupar, Cesar	N/A
8	Atender las actividades encomendadas para el grupo o área al que fue asignado/a, cualquier modificación de área o grupo deberá contar con previa autorización del Director de la Autoridad	20%	No han habido cambios en los procesos programados ni estados de los mismos, porque apenas se están programando las agendas de las comisiones.	N/A
9	Participar en las diferentes actividades de formación, capacitación y fortalecimiento de las habilidades para el desempeño profesional, desarrolladas o convocadas por la entidad	20%	Se participó de la jornada de capacitación general sobre consulta previa y se intervino en el proceso. Se reforzó la capacitación para presentar las cuentas de cobro oportuna y eficazmente	N/A
10	Adelantar, aprobar y acreditar ante el supervisor del contrato, con copia al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cursos obligatorios en materia de SG-SST, incluyendo como mínimo: el curso virtual de 50 horas o la intensidad horaria exigida por la normatividad vigente, la inducción institucional en SG-SST del Ministerio del Interior, el curso de prevención y atención de violencias contra las mujeres y discriminación racial en la función pública, y el curso de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP); así como cumplir y aplicar los protocolos institucionales para la prevención, atención y medidas de protección frente a violencias basadas en género y/o discriminación	20%	Solo falta el curso de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) el cual se realizará una vez nos brinden la orientación y enlace respectivo.	N/A
11	Las demás obligaciones que le sean asignadas por el Director o subdirector respectivo, en el marco de las actividades propias del contrato	20%	Se está a la espera de las directrices impartidas por el director de la DANCP, en cuanto a la operatividad y gestión de los procesos consultivos.	N/A


(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) SÍ NO Solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
 SÍ NO Compartido sí No Porcentaje Participación _____
- C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co, Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)

CARLOS ARTURO MORA GARCÍA
 Subdirección Autoridad Nacional de Consulta Previa DANCP
 Supervisión contrato 282-26



CONTRATISTA
JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO **282-26** FECHA. Día 23 Mes Enero Año **2026**

OBJETO: "Prestar servicios profesionales a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en los procesos consultivos y actividades a cargo de la Subdirección de Gestión, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos."

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: **JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ**

DIRECCIÓN: Bogotá D.C. Chapinero Calle 73 Bis # 10-10 Apto. 5-08
TELÉFONO: **3043750597**

CÉDULA Y/O NIT: **15927291**
CORREO ELECTRÓNICO: jcrg.emperador@gmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): **CARLOS ARTURO MORA GARCÍA**

DEPENDENCIA: Sudirección de Gestión
No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: **3232106970**

FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INICIAL
DÍA: 23 MES: Enero AÑO: 2026	DÍA: 31 MES: Diciembre AÑO: 2026

Valor total del contrato	Valor Desembolso del Contrato
\$ 111.762.750.00	\$9.718.500.00

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago 3	Periodo de pago Marzo de 2026	Valor a cobrar en el periodo \$9.718.500.00	Pensionado Sí__No__X__
----------------------------	---	---	---------------------------

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 7226 del 23 de Enero de 2026	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-02 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
--	---

Entidad bancaria Banco Caja Social	No. de cuenta bancaria 24081163069	Tipo de cuenta Ahorros__X__ Corriente__
--	--	--

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	SANTAS	\$500.000	Marzo	2026	Planilla No. 36472379
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	\$640.000			
ARL	POSITIVA	\$ 20.900			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS


CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Item	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE () NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del %.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de _____
4. El valor de la cesión es de _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de _____

FIRMA RESPONSABLE:

CARLOS ARTURO MORA GARCÍA

Autoridad Nacional de la Consulta Previa DANCP
Supervisor CTO. 282 de 2026

RAZÓN SOCIAL :	JULIO CESAR RODRIGUEZ GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-15927291
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-04-23
FECHA DE PAGO:	2026-03-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO CAJA SOCIAL BCSC
PERÍODO PENSIÓN:	2026-03
PERÍODO SALUD:	2026-03
NÚMERO PLANILLA:	36472379
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36472379
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 500.000	\$ 500.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 640.000	\$ 640.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 20.900	\$ 20.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.160.900	\$ 1.160.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/05/2026
----------------------------------	------------



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JULIO CESAR RODRIGUEZ GOMEZ Identificado con CC 15927291

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina AVENIDA CHILE, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24081163069
Fecha de apertura:	22 de Enero de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a MINISTERIO DEL INTERIOR, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Viernes, 20 de Febrero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

 Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

 1 [Información general](#)

 2 [Condiciones](#)
VER CONTRATO

 3 [Bienes y servicios](#)

Ejecución del Contrato

 4 [Documentos del Proveedor](#)
 Porcentaje Recepción de artículos

 5 [Documentos del contrato](#)

Plan de Pagos

 6 [Información presupuestal](#)

 ¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Sí No

 7 **Ejecución del Contrato**

 8 [Modificaciones del Contrato](#)

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	282-01	26 días de tiempo transcurrido (26/02/2026 7:13:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	2.591.600 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	282-02	5 minutos de tiempo transcurrido (24/03/2026 9:45:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	9.718.500 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> DESIGANCION SUB GESTION CTOS 407; 278; 280; 282; 290; 312; 336 Y 341 DEL 2026.pdf	DESIGANCION SUB GESTION CTOS 407; 278; 280; 282; 290; 312; 336 Y 341 DEL 2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 1. RP 7226 -CTO 282 CONSULTA JULIO RODRIGUEZ (1).pdf	1. RP 7226 -CTO 282 CONSULTA JULIO RODRIGUEZ (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Certificado_de_Afiliación ARL.pdf	Certificado_de_Afiliación ARL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCamedina CESAR AUGUSTO MEDINA ORTEGA
 Unidad ó Subunidad: 37-01-02 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 23/01/2026 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6626 de fecha 2026-01-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	7226	Fecha Registro:	2026-01-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	37-01-02 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	111.762.750,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	111.762.750,00	Saldo x Obligar:	111.762.750,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	15927291	Razón Social:	JULIO CESAR RODRIGUEZ GOMEZ	Medio de Pago:	Giro
--------------------------------------	----------	---------------	-----------------------------	----------------	------

CUENTA BANCARIA

Número:	Banco:	Tipo:	Estado:
---------	--------	-------	---------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	8769550	Nombre:	ALFONSO ENRIQUE JIMENEZ ECHEVERRIA	Cargo:	DIRECTOR CONSULTA PREVIA
-----------------	---------	---------	------------------------------------	--------	--------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	CTO 282-2026	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2026-01-23
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------------	-------	---	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
37-01-02 AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	A-03-03-01-034 FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	Nación	11	CSF		111.762.750,00	0,00		
Total:						111.762.750,00	0,00	111.762.750,00	111.762.750,00

Objeto: CTO 282-2026 OPS PRESTAR SERV PROF A LA DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA, EN LOS PROCESOS CONSULTIVOS Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECID

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-01-30	2.591.600,00	2.591.600,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-02-28	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-03-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-04-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-05-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-06-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-07-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-08-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-09-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-10-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-11-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2026-12-30	9.718.500,00	9.718.500,00	NINGUNO
37-01-02	AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	1-3	ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS	2027-01-01	2.267.650,00	2.267.650,00	NINGUNO


EDITH TORO VARGAS
 COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE